



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER -
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO			04 DE MARZO DE 2022	No. 014	
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00120-00	FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS	MARINA MURILLO SEPULVEDA	RAMON BALLESTEROS CACERES	01/03/2022	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RELEVA CURADOR Y SE ORDENA OFICIAR A LA NUEVA EPS SOLICITANDO DATOS DE CONTACTO DEL DEMANDADO

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 04 DE MARZO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

**ORIGINAL FIRMADO
DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ**

SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL